

EL LUCHADOR

DIARIO REPUBLICANO

Número suelto 5 céntimos

Dos ediciones diarias

LA CORRESPONDENCIA

Calle Sagasta, 45

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la población, un mes . . . 1^o

Fuera, trimestre . . . 4^o

Número atrasado . . . 0^o

Anuncios y noticias

á precios convencionales

Año VII



Alicante: Lunes 12 de Mayo de 1919



Núm. 1.757

Explicación

La multa de EL LUCHADOR

Como decíamos sucintamente en nuestro número del pasado sábado, hemos satisfecho la multa de quinientas pesetas, condonada por la de cien pesetas, que el Gobernador Civil nos impuso el 28 del pasado Abril.

Prometimos á nuestros lectores una explicación. Hela aquí. El motivo según reza el oficio que nos transmitió el Gobierno Civil, es el haber publicado en nuestra pizarra noticias falsas, sin haber sometido aquella á la previa censura.

A esto hemos de oponer los siguientes argumentos:

1.º Dejando á un lado la afirmación de que no hubo por nuestra parte intención manifiesta de faltar á las órdenes gubernativas, negamos sea cierta la falsedad de aquellas noticias, referentes á la huelga de telégrafos, ya que el mismo Gobierno confirmó días después la exactitud de ellas. Al decir el Gobernador que había quedado restablecido el servicio telegráfico, evidenció que cuando nosotros anunciamos en nuestra pizarra que «apesar de los esfuerzos realizados por los ingenieros civiles no se había logrado normalizar totalmente el servicio telegráfico», no falseamos la verdad.

2.º Desde que se decretó la suspensión de las Garantías Constitucionales, el periódico

se sometió á la previa censura, pero no la pizarra. Y no porque existiera propósito en nosotros de dejar de hacerlo, sino por no habérsenos dicho. Creímos, además, que no precisaba hacerlo, pues las autoridades no ignoraban que utilizábamos la pizarra: el Gobernador Militar nos prohibió en absoluto, durante su mando, que la usásemos; y el actual Gobernador Civil nos dió noticias para que las publicásemos, sin exigirnos que las sometiéramos á la previa censura. Creemos que si se nos hubiera ordenado que presentáramos la pizarra á la previa censura y no lo habiéramos hecho, se explicaría lógicamente el castigo que se nos ha impuesto, pero como no se nos dijo, creemos no haber incurrido en falta. Máxime tratándose de la pizarra, que es un medio de publicidad que de ningún modo puede considerarse como idéntico ó sinónimo del periódico.

3.º El procedimiento empleado para denunciar la pizarra, autoriza á sospechar cierta animosidad contra el periódico, pues de no existir esta se nos hubiera notificado, como decimos anteriormente, que la sometíamos á la censura; ó se nos habría ordenado que la llevásemos al Gobierno Civil; ó se nos habría pedido permiso para arrancarla de donde estaba colgada. Todo, menos

llevarse la pizarra en forma tan escandalosa que á quién nos denunció el hecho le hizo suponer que se trataba de un hurto; cosa que también creímos nosotros por la índole del sujeto que cogió la pizarra y se la llevó precipitadamente al Gobierno, alarmando y escandalizando á las gentes que le vieron.

4.º No hemos interpuesto el recurso de alzada. Pues expusimos las anteriores razones al Gobernador Civil, y creímos con fundamento que nos sería condenada la multa. Cuando nos enteramos de que tan sólo se nos rebajaba fué el décimo día, último para hacerlo, y por falta de tiempo hábil no pudimos formular la apelación.

Exponemos lo ocurrido sin añadir ningún comentario, por estimar que los hechos son lo suficientemente elocuentes y no necesitan ser glosados.

Rápida

Cuando la necesidad obliga y no se tienen energías para abrirse paso sin perder la independencia, concebimos ó disculpamos que se reniegue de las ideas que sustentaron nuestros progenitores, que lejos de avanzar ideológicamente, se retroceda y en política se proceda cangregilmente.

Así vemos á mucho, que su abuelo fué un liberal de pura cepa; su padre un republicano convencido é irreductible, y él, sin embargo lejos de progresar y ser un hombre de ideas avanzadas, ó es un indiferente ó pertenece á un partido reaccionario, sin que le ruborice renegar de sus antepasados.

Nos sorprende que esto ocurra tratándose de personas con posición social independiente, con una carrera libre, con un oficio que puede proporcionarle el sustento con buenos brazos para ganarse el pan, con energías para la lucha por la existencia.

Estos que están en tal caso, ¿no sienten rubor cuando recuerdan á sus padres dispuestos siempre sacrificarse por la causa de la libertad y por el triunfo de excelsos ideales?.....

X

La reforma de EL LUCHADOR

Con el fin de servir á nuestros suscriptores de la edición económica un periódico con cuatro páginas hemos realizado la reforma iniciada hoy, que no perjudicará á los suscriptores de la edición corriente; pues cuando la actualidad lo requiera publicaremos páginas extraordinarias que les compensarán de la reducción del tamaño del periódico.

Desde hoy, pues, la edición económica constará de cuatro páginas y la corriente de seis páginas.

Mañana publicaremos un número extraordinario, con fotografías, dedicado al «Asesinato de la niña de Sella».

Juventud Republicana

Ayer tarde celebróse la anunciada reunión para tratar de la próxima contienda electoral. Se otorgó un voto de confianza á la Directiva para cuanto se relacione con lo que motivó el acto en el que se exteriorizó, además, el entusiasmo que por el ideal anima á los jóvenes republicanos alicantinos.

El triunfo de los aliados

LA PAZ

Se ha concertado la paz desde Alemania, vencedora de Napoleón Pequeño, vencedora del segundo imperio que inició la decadencia de la Francia revolucionaria, impuso sus condiciones de paz millantadas a Francia. Los aliados han entregado a los plenipotenciarios alemanes el Tratado de Versalles, en el mismo sitio donde quedó marcado el desastre imperial napoleónico, Versalles presentaba en 1871 como se hundía un imperio. Ahora vuelve a presenciarse el derrumbamiento del imperialismo más formidable que registra la historia. El imperialismo militar alemán concitó el odio de todas las democracias; el mundo entero, exceptuando los elementos que se comulgan en sus mismos absurdos ideales, se hubiera conjurado en contra de Alemania. El Kaiser, que se nombraba en sus proclamas representante de «Gott» en la Tierra, no ha podido conseguir la victoria para su patria, a pesar de su divino aliado.

Duras son las condiciones impuestas a Alemania, pero no injustas. Recuérdese lo hecho por los aliados durante la guerra; nosotros no lo olvidamos. ¿Es que puede intentarse contra todo lo justificado sin más razón que «la necesidad es ley», y apelar luego a la miseria de las personas honradas? ¿Es equitativo tratar brutalmente al pueblo que aplaudía con frenesí y glosaba frases como: «Al vencido solo deben quedarle los ojos para llorar?»

Recordamos a propósito una célebre frase de Thiers, el primer presidente de la tercera república francesa, después de la derrota del setenta. Cuando se trataba de suprimir la pena de muerte se tropezó con la oposición de Thiers, en uno de los debates parlamentarios, al ser interrogado por un orador sobre que era necesario para suprimir la pena de muerte, contestó el Presidente: «comenzar por matar a los asesinos». Es decir, que comienzan por suprimirla los asesinos.

Quiénes han sido crueles con la humanidad entera; quiénes declaran por boca de su representante Brockdorff Rottzau, que no han ido a la conferencia para atenuar las responsabilidades de los hombres que han dirigido la guerra desde el punto de vista político y

económico, —sin otra oposición en Alemania que la de Rosa Luxemburgo y Liebknecht, dicho sea de paso, —ni para negar los crímenes cometidos contra el derecho de gentes, ¿tienen derecho a solicitar ahora en beneficio suyo, las consideraciones que ellos no han tenido para nadie?

Los aliados han procedido dentro de una estricta justicia, pese a los germanófilos de aquí y de otras partes, que son los únicos que aun berrean. Francia, y en relación con sus aliados, recibirá 4000 millones todos los años, y tendrá de gastos 25.000 millones; no hubiera procedido así Alemania de haber prevalecido sus teorías.

Por fortuna ha ocurrido lo que necesariamente había de ocurrir. Solo falta que la victoria de la democracia aliada repercuta en el mundo entero, y al á donde los más recalcitran los germanófilos se apoderan, en estos momentos del poder vulnerando leyes e instituciones, pasen las modernas corrientes que barrea cetros y aplastan tronos, que destruyen las oligarquías plutocráticas y militaristas, e impongan la Libertad y la Justicia.

A la hora de la Paz, en España, es donde únicamente han triunfado los alemanes. Si la paz la hubiese impuesto Alemania vencedora, España no podría presentar a la faz del mundo un Gobierno más idóneo ni más germanófilo que el gobierno actual de don Juan y don Antonio.

El juego en Alicante

Las leyes españolas castigan a los que explotan y toleran los juegos prohibidos. En Alicante el no cumplirse esas disposiciones legales, ha ocasionado grandes males, hasta suicidios. Tanto es así, que, hasta ayer, duró el interregno prohibitivo a que obligó un hecho escandaloso denunciado desde estas columnas.

Si las autoridades gubernativas olvidan su deber, esperamos que las judiciales se lo recuerden y les obliguen a cumplirlo.

Este número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

Bacalao putrefacto

Recientemente denunciábamos que en el puerto de Alicante se había desargado una partida de bacalao que despedía un olor nauseabundo; nuestra denuncia no fué atendida. Hoy hemos de volver a ocuparnos de esta cuestión, porque en el muelle existe una partida de bacalao idéntica a aquella, pero en barriles. En el mismo muelle se está clasificando el bacalao, para echar una parte al mar. Nosotros creemos que esa operación no debe, no puede realizarse en el muelle, por las molestias que causa a los que tienen precisión de acudir a él, que son muchas personas, pues es en el que más se trabaja, y tiene enclavadas oficinas que son muy visitadas. Además, opinamos que todo el bacalao está en malas condiciones.

De los encargados de velar por la salud pública esperamos ahora merecer que se nos secunde en esta denuncia, cumpliendo así con su deber.

Conferencia del Doctor Rodríguez Fornos

Ayer dió la anunciada conferencia en el Instituto de esta capital, el elocuente catedrático de la Universidad de Valencia, Doctor Rodríguez Fornos. Disertó sobre el interesante tema de la gripe. Su discurso, de vulgarización científica, fué pronunciado elocuentemente, demostrando el orador poseer grandes conocimientos de la materia e ideas originales. Historió rápidamente el origen y curso de la enfermedad, auxiliándose para ello de proyecciones cinematográficas. Indicó algunas medidas para evitar la gripe y otras enfermedades análogas. Tuvo para los gobernantes censuras, excitándoles a que atiendan debidamente a cuanto se refiera a la sanidad pública. Dedicó bellas frases a la región levantina, con lo que terminó su interesante conferencia.

Fuó muy aplaudido.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Nuestros candidatos

En Oviedo

(POR CORREO)

Madrid 11 Mayo

Se han reunido los reformistas para tratar de la presentación de candidatos por todos los distritos de Asturias.

En Castropol el gobierno trata de impedir el triunfo de Melquides Alvarez suspendiendo Ayuntamientos reformistas.

El socialista Saborit va a la reelección por la circunscripción de Oviedo.

Zaragoza

Reina gran entusiasmo para la próxima lucha electoral.

Han sido designados como candidatos republicanos por Zaragoza Manuel Marraco y Alvaro Albornoz y por el distrito de Borjas Manuel L. rente.

Tarragona

Es seguro el triunfo de Marcelino Domingo que luchará en Tortosa contra un tradicionalista y un maurista.

Sevilla

En Roquetas se disputarán el acta un demócrata, un maurista y el republicano Sr. Pérez Rojas.

En la capital los republicanos presentan en candidatura cerrada a Lerroux y al jefe de los republicanos sevillanos Martínez Barrio.

El miércoles llegará Lerroux con objeto de emprender una intensa campaña electoral.

Dará mítines en los diez distritos de Sevilla y en los pueblos que votan con la circunscripción.

Los republicanos también lucharán en Ecija y Marchena.

Córdoba

Con probalidades de triunfar acude a la lucha una representación de los elementos de las izquierdas.

Además han acordado presentar a Ramón Rubio contra Sánchez Guerra, en Cabra.

Hilario Ayuso es candidato por Montilla.

Canarias

Los republicanos han proclamado candidato por la isla de Hierro al secretario de la Federación Republicana Miguel de Cámara.

Este joven abogado canario saldrá triunfante de las urnas.

Los obreros metalúrgicos A la opinión pública

CIUDADANOS: No creímos nunca que los patronos metalúrgicos nos habían de dar motivo para llegar al extremo de tener que llamar la atención del pueblo de Alicante para darle cuenta del curso del conflicto en pie; pero han llegado las cosas a tal punto, que bien a pesar nuestro hemos de molestar vuestra atención.

Como todos sabéis, la huelga quedó planteada el día 23 del pasado y por los motivos que todo el mundo conoce, esto es, por no haber accedido los patronos a nuestras reclamaciones de jornada de ocho horas y aumento de los salarios en la proporción siguiente: jornales de 2 pesetas en adelante, 1 peseta; jornales inferiores a 2 pesetas, cincuenta céntimos.

La primera de las peticiones la apoyan el Real decreto de 22 de Marzo y Real orden aclaratoria y multitud de razones de orden científico y económico, pues está demostrado hasta la saciedad que un cuerpo mal alimentado no puede trabajar más de ocho horas sin graves quebrantos de la salud y además, que un obrero produce más y mejor en una jornada corta que en una larga.

La segunda de las peticiones es una justicia tan notoria que casi no hay necesidad de razonarla, pero bueno es hacer constar que durante los cuatro años de guerra hemos sufrido los mismos salarios que antes de ella aún cuando las subsistencias han experimentado un alza del 100 por 100 y aún hoy los seguimos percibiendo con ligeras variaciones. Y siendo esto así, nosotros nos preguntamos: si los jornales antes de la guerra estaban tasados para mal vivir ¿cómo nos las hemos de arreglar ahora con la enorme carestía de la vida? Contéstenos quien pueda.

Hemos celebrado reuniones con nuestros patronos. En la primera, después de una laboriosa discusión, sacamos en consecuencia que los patronos sólo estaban dispuestos a conceder la jornada de ocho horas a partir del 14 de Julio próximo (no inmediatamente, como parece desprenderse de la nota oficiosa publicada ayer en «El Día») y eso después de doce días de huelga, y cuando ellos y nosotros sabemos que en las capitales y puntos industriales cercanos a nosotros y por tanto sujetos a la

competencia, los patronos han accedido a peticiones de sus obreros equivalentes y aun superiores a las nuestras.

Nos echan en cara los patronos que cómo tenemos atrevimiento de hacer la petición que ha motivado la huelga, cuando en el espacio de algunos meses hemos conseguido 50 céntimos de aumento y reducción de una hora. Y es que los patronos son desmemoriados y no recuerdan que han estado durante doce años haciéndonos trabajar una hora más que en Alcoy y Valencia y por salarios inferiores a esas poblaciones, y hoy que gracias a nuestra organización vamos mejorando, ponen el grito en el cielo.

Nosotros, sin embargo, teníamos el presentimiento de que íbamos a una fórmula de arreglo, deducido de la proposición patronal de que la contestación de la Junta General a la oferta de los patronos la diese de palabra la misma Comisión que estaba reunida con ellos; pero cuál no sería nuestra sorpresa al encontrarnos en la segunda entrevista con que los patronos estaban dotados de un espíritu de intransigencia absoluta y no ofrecían nada más que en la primera.

Semejante actitud nosotros la atribuimos a una intención de pretender burlarse de nosotros y ver si destruyen nuestra organización, en la cual ven una amenaza a sus intereses. Pues bien, si eso pretenden, han de saber—sin jactancia lo decimos—que no lo conseguirán.

Ciudadanos, vosotros que estáis libres de todo prejuicio, tenéis el corazón sano y el juicio imparcial juzgad de nuestra actitud y de la de los patronos; a vosotros, como jueces supremos, nos entregamos con la seguridad de que vuestro fallo nos será favorable porque así lo exige la justicia y la razón de nuestra causa.

Alicante 10 de Mayo de 1919.—
Por la sociedad «La Montadora»,
LA DIRECTIVA.

Marcelino Domingo

Por D. Ginés Alberola

PRECIO: UNA PESETA

De venta en la redacción de este diario, Sagasta 45

Nacionalizando servicios

«Buenos Aires, Marzo 1919.

El Poder Ejecutivo Nacional de la República Argentina, hasta tanto se sancione una Ley por el Congreso, oficializando los servicios portuarios ha decretado, por acuerdo ministerial que la Aduana realizará los servicios de carga y descarga de buques con los elementos y remolcadores, etc., del ministerio de Marina y del e Obras Públicas, sin cargo adicional alguno, ajustándose las tarifas actuales a las que aplican los contratistas particulares a los agentes marítimos. Los jornales se pagarán por las tarifas convenidas últimamente entre obreros y armadores. Todo lo percibirá y lo pagará la Aduana.

Los capitanes de los buques, sus agentes ó armadores que rehusaran iniciar las operaciones dentro del término establecido por las Ordenanzas de la Aduana, deberán abandonar los puertos y radas exteriores dentro del término de la ley.

Los obreros tendrán opción a los beneficios de la Ley de accidentes del trabajo y funcionamiento de cocinas económicas.

Se ha reanudado activamente el trabajo en el puerto».

La anterior información ha llegado a nosotros por mediación de una persona que nos merece entero crédito.

Los trabajos del puerto de Buenos Aires estaban paralizados, a causa de las huelgas, más de tres meses.

Aquel Gobierno republicano resuelve la cuestión suprimiendo todo intermediario para que los beneficios del trabajo de los obreros vaya íntegramente a manos de éstos y del Estado.

Así se gobierna y no como se acostumbra en España.

Nuestros gobernantes monárquicos, no saben de estas cosas. Como representantes de grandes empresas, como grandes negociantes, todos ellos, saben muy bien defender a la clase capitalista y patronal; de la clase proletaria pocas veces se acuerdan por su propia voluntad. Solo cuando demanda con energía, suelen acordarse nuestros gobernantes de la menuda clase proletaria. Solo cuando exige violentamente, empujada por el desamparo y el desdén oficiales, suele conseguir de los gobernantes alguna atención.

Y esta, cuando llega, viene a modo de prima de un seguro de tranquilidad.

De elecciones

Nuestro estimado amigo don Alfredo Javaloy, ha recibido el siguiente telegrama: «La reunión de la Junta Nacional me obliga a aplazar salida para esa hasta el miércoles próximo. Villamil.

Desde luego podemos afirmar que las izquierdas alicantinas lucharán en las próximas elecciones de Diputados a Cortes, y lo harán con todo el entusiasmo necesario para conseguir un triunfo.

A los que como nuestro colega, «El Tiempo», aseguran que la actuación de los elementos de las izquierdas alicantinas en la próxima contienda electoral por esta circunscripción, depende de una esperada respuesta del joven ex-diputado socialista, señor Saborit, hemos de decirles que están muy mal informados.

El señor Saborit, no puede avanzar consultas, que solo han existido en la imaginación de los que han propalado la especie.

Comprimidos Huidobro

A BASE DE

KOLA, COCA, ESTRIGNIAN

FOSFORO

Restablece el vigor de los que padecen de postración ó debilidad en cualquiera de sus formas.—Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.—cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc, etc.

Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

Precio: 3'50 pesetas caja.—

En Alicante, Farmacia Doctor Remigio Romero.

Imprenta Viuda A. Reus
Sagasta, 26

Exportación
de vinos finos
de España

Leon Dupuy

Exportation
de Vins Fins
d'Espagne

ALICANTE

Vinos Tintos, Claretes, Blancos.--Mistelas Tintas y Blancas, Moscatel y Rancios

VINAGRES

Fondillon de los años 1830, 1840, 1850, 1870, 1900, etc., sacos y dulces.--Fondillon «ABUELO» 1811.

ALFREDO JAVALOY S. C.

Maderas del país y extranjeras

Maisonnave, 29

Coñac «Faro»

Champan «Lumen»

—: LOS MEJORES VINOS DE RIOJA :—

Bodegas Bilbainas

Bilbao-(HARO)

Sucursal y Depósito en Alicante

Joaquin Costa, 8

(antes Ramales)

CERVEZAS

Marcas «Cruz Blanca y Austriaca»

— DE —
SANTANDER

Representantes exclusivos para la venta en Alicante y su provincia.
Salinas y Fuentes.—Calle del Triunfo, 6.

¿ES USTED ENFERMO de Ciática ó Reumatismo articular?

Consulte a su médico sobre la conveniencia de emplear la Inyección D
oxígeno. También es útil en las Disneas, Uremia y Diabetes.

No pierda usted tiempo

Este tratamiento le conviene. No necesita abandonar sus negocios.—
Alquilamos el aparato necesario, por una peseta diaria.
Si le interese, pida los detalles. «Aguas oxigenadas», Retiro, MADRID

Tónico Kromwell.-- Nerastenia, Anemia, Debilidad, Cenove
cencia, Embaraza.

Pectoral Kromwell.-- Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Tos.

Bional.-- Excelente tónico inyectable.

Productos elaborados en el Laboratorio Internacional Picomar, Retiros
Madrid.—Deposito: Centro Farmacéutico, Bailén, 14, Alicante.
Farmacia: Campdera, Plaza Chapí, 7, Alicante.

LIBRERIA INTERNACIONAL Jordá y Soler

Esta casa es la mejor surtida en
material escolar moderno. Impresos
de todas clases. Depositarios de las
tintas «Ideal» y «Blak» en polvo. Li-
bros de Ruiz Romero, Solana, Por-
cel etc., etc.

Precios sin competencia. Grandes
descuentos a los maestros.

Sagasta, 2 y Plaza de la Constitu-
ción, 10.—Alicante.

SARNA

(ROÑA)

Antisárnico Marti

es el UNICO que la cura sin BAÑO

SUS IMITACIONES son ca-
ras, peligrosas y apes-
tan á letrina

VENTA: Centro Farmacéutico,
Farmacia, y Centros de Especí-
ficos de toda España

AGENTES EXCLUSIVOS

J. Uriach y C.^a

BRUCH 49

BARCELONA

Garantizan cuantas Reparaciones de Maquinaria efectúan y
 venden el Material Eléctrico a precios de Fábrica.
 Representan a las Principales Casas de Maquinaria Extran-
 jera.

Botella y C

Botella y C